

DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS UNIDAD DE PERSONAL

ASIGNA FUNCIONES COMO DIRECTORA REGIONAL DEL TRABAJO DE LOS RIOS, A FUNCIONARIA QUE SEÑALA.

EXENTA INTERNA Nº 750 /

SANTIAGO, 29 de Abril de 2014.

VISTOS:

1967, Orgánico de la Dirección del Trabajo.

Lo establecido en el artículo 5° del D.F.L. N° 2, de

La Resolución Nº 1.600, de la Contraloría General de República, publicada en el Diario Oficial de fecha 6 de Noviembre de 2008.

CONSIDERANDO:

Necesidades del Servicio.

RESUELVO:

de <u>Directora Regional del Trabajo de Los Ríos</u>, a doña <u>LAURA IVONNE VASQUEZ RODRIGUEZ</u>, Cédula Regional.

ASÍGNASE: a contar del 21 de Abril de 2014, la función doña <u>LAURA IVONNE VASQUEZ RODRIGUEZ</u>, Cédula Contrata grado 10, dependiente de la misma Dirección

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

HRISTIAN MELIS VALENCIA

ABOGADO DIRECTOR DEL TRABAJO

POM/VLD/MLM/jpa _ g MA U. de Personal DRT Los Ríos Interesada /